

<b>GESTIÓN DE EXPEDIENTES</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión de los expedientes tramitados en el Ayuntamiento de Zizur
<b>Finalidades y usos</b>	Registrar, tipificar y permitir el seguimiento y la producción de los expedientes administrativos incoados dentro del ámbito competencial municipal. (solo se incluyen en este registro los expedientes no detallados en otros registros, ejemplo, la gestión de la contratación pública, la gestión de expedientes de subvención, el acceso a información pública, ejercicio de derechos de protección de datos, etc.)
<b>Categoría de personas interesadas</b>	Ciudadanos Proveedores Representantes legales
<b>Procedimiento de recogida</b>	Entrega de documentación de las personas interesadas o sus representantes Procesos de licitación
<b>Soporte utilizado en la recogida</b>	Conversación telefónica, atención presencial, impreso en papel, web municipal, correo electrónico
<b>Comunicaciones de datos</b>	Órganos Judiciales – artículo 9 RGPD Tribunal de Cuentas - Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra. Art. 10 Defensor del Pueblo – artículo 9 RGPD Portal de contratación. Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas Registro de contratos públicos
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidades responsables</b>	Ayuntamiento
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> <li>- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</li> <li>- Normativa de aplicación de los diferentes procedimientos</li> </ul>	

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusiko Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
Dirección
Teléfono
Correo electrónico
DNI/NIF
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Datos de familia
Fecha nacimiento
Lugar de nacimiento
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Características del alojamiento / vivienda
Aficiones / estilos de vida
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
Otros: Centro escolar, curso, modelo
ECONÓMICO FINANCIERO
Ingreso / rentas